



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de juzgamiento.

Fecha:	31 de agosto de 2023	Hora:	1:44 p.m.
---------------	----------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 267 de 2023

Sentencia número 213 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00047
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo
Datos del demandante													
Nombres y apellidos		Jairo León Zapata Sepúlveda.											
Identificación		CC. 8.397.953											
Dirección de notificación		Calle 40 Sur N.º 43-08, Envigado.											
Correo electrónico		jairoza@gmail.com											
Datos apoderada Sustituta demandante													
Nombres y apellidos		Felipe Estrada Hoyos.											
Identificación		CC. 3.474.006 y TP. 164.685 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 50 N.º 53-44, Oficina 404, Medellín.											
Correo electrónico		Felipestrada82@hotmail.com											
Datos entidad demandada AFP Protección S.A.													
Nombres y apellidos		Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.											
Identificación		NIT 800.138.188-1											
Dirección de notificación		Calle 49 No. 63 - 100 piso 9 Medellín Antioquia.											
Datos apoderada sustituta AFP Protección S.A.													
Nombres y apellidos		Carlos Andrés Jiménez Labrador.											
Identificación		CC. 1.016.053.372 y TP. 317.228 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 49 N° 63 - 100 Medellín - Antioquia.											
Teléfono fijo y/o celular		310 274 2452											
Correo electrónico		Carlos.jimenez@proteccion.com.co											
Datos sociedad demandada Colpensiones													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones											
Identificación		NIT 900.336.004-7											
Dirección de notificación		Edificio Distrito 65, Cl. 50 #64c-59 Local 1, Laureles – Medellín.											
Datos apoderada sustituta Colpensiones													
Nombres y apellidos		Santiago Sosa Gomez.											
Identificación		CC. 1.020.475.205 y TP. 103.941 del C.S. de la J.											

Dirección de notificación	Calle 49 No. 50 - 21, Oficina 2401 Edificio del Café, Medellín.
Correo electrónico	Santiagososagomez9@gmail.com

1. Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
<p>Primero. Absolver a las Administradora de Fondos Privados de Pensiones, Protección S.A, y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones de las pretensiones formuladas en su contra por el señor Jairo León Zapata Sepúlveda.</p> <p>Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído.</p> <p>Tercero. Las costas del proceso las pagará el señor Jairo León Zapata Sepúlveda, a cada una de las demandadas, se liquidarán por secretaria una vez en firme la sentencia; como agencias en derecho se fija la suma de un millón quinientos mil pesos a favor de la AFP Protección S.A. (\$1.500.000) y la suma de un millo quinientos mil pesos (\$1.500.000) a favor de Colpensiones.</p> <p>Lo resuelto se notifica en estrados.</p>
Recursos
<p>El apoderado demandante interpone y sustenta recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el Despacho. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior.</p> <p>Lo resuelto queda notificado en estrados.</p>


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	31 de agosto de 2023					Hora:	01:44 p.m.						
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00047
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo			

Intervinientes:

Asistió

Felipe Estrada Hoyos.
CC. 3.474.006 y TP. 164.685 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta del Demandante.

Asistió

Carlos Andrés Jiménez Labrador.
CC. 1.016.053.372 y TP. 317.228 del C.S. de la J.
Apoderada Sustituta Protección S.A.

Asistió

Santiago Sosa Gomez.
CC. 1.020.475.205 y TP. 103.941 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta Colpensiones.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario